

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (marzo de 2021)

Sesión Ordinaria n° 314 del CIDH (25 de marzo de 2021)

Damos continuidad a la práctica iniciada al comienzo del ASPO de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de sesión en la virtualidad. Retomamos la organización ya establecida: comenzamos por cuestiones tratadas en el Consejo Superior (CS), seguimos con los asuntos de la Universidad, y pasamos finalmente a los temas del Instituto del Desarrollo Humano (IDH).

Consejo Superior

El CS sesionó de manera virtual el miércoles 17 de febrero (sesión n° 296), de acuerdo con el procedimiento aprobado en mayo de 2020 (Resolución-CS-7680).

En consonancia con la ratificación en febrero de la Resolución (R-AR) N°24553/21, que prorrogó el mandato de los/as Consejeros/as Superiores y Consejeros/as de Instituto representantes de los claustros de estudiantes y graduados hasta el 31 de marzo de 2021, en la sesión de marzo el CS extendió la prórroga hasta el 30 de junio. En el período que se abre con esta nueva prórroga, continuará el análisis de la factibilidad de organizar elecciones.

El CS ratificó la paritaria particular del sector docente que acordó un nuevo Reglamento de Concursos de Investigadores Docentes y Docentes de carrera académica. El nuevo Reglamento propone, como señalamos en febrero, modificaciones de distinto tipo. Desde el punto de vista institucional, es clave la incorporación de los concursos en la categoría de docentes con dedicación simple. A partir de la ratificación de la paritaria, el Decanato inicia con las áreas de investigación y docencia del Instituto un proceso intenso de organización de los concursos de docentes con dedicaciones simples, que comenzará con los cargos de los/as docentes que pasaron de contratos MAF a dedicaciones simples siguiendo la organización en tandas con que se produjo aquel pasaje. La realización de estos concursos contribuirá a regularizar la planta docente del Instituto y a asegurar la ciudadanía política a poco menos que la mitad de los docentes de la Universidad.

En el marco de las políticas y acciones que la UNGS despliega en materia de defensa y ampliación de derechos, se aprobaron los “Lineamientos para la inclusión Travesti, Transexual y Transgénero” (Res. N° 7878). Tales lineamientos permitirán el diseño y puesta en marcha de iniciativas concretas encaminadas a promover y garantizar la inclusión educativa y laboral de la población travesti-trans en nuestra Universidad.

Universidad

Continúan las aperturas parciales del campus, el Centro Cultural y las escuelas Infantil y Secundaria, con atención cuidadosa a las estipulaciones sanitarias. A fin de simplificar la gestión de autorizaciones para asistir al campus, la Universidad ha desarrollado un módulo en UNGS ACTIVA para que quienes se propongan concurrir soliciten el ingreso con 48 horas de anticipación; en el mismo módulo pueden revisar el estado de la solicitud. El Decanato había generado en febrero un procedimiento para el IDH que queda sin efecto a partir de la incorporación de esta nueva funcionalidad de UNGS ACTIVA.

A los cambios en la Secretaría Académica y la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social de la Universidad, se suma el cambio en la Secretaría de Cultura y Medios, por renuncia de María Pía López. El ID Damián Valls, de nuestro Instituto, será el nuevo Secretario de Cultura y Medios. Le auguramos una gestión en la que dé continuidad a los enfoques de la Universidad en el área de Cultura y en la que el sistema de Medios de la UNGS se fortalezca.

En la sesión de febrero, se planteó la cuestión de la firma de los certificados solicitados por estudiantes avanzadx y graduadx que necesitaban certificados con firma y sello. Cabe aclarar que, aun en contextos de presencialidad, la realización de tales trámites lleva unos días. Nos es grato informar que finalmente las entregas pudieron realizarse en el plazo previsto para quienes habían presentado las solicitudes en febrero.

El Instituto

En esta sesión propondremos al Consejo dar continuidad a la representación del Instituto en el Comité de Recursos Humanos del Personal de Investigación y Docencia, en la Comisión evaluadora de Pasantías y en la Comisión de Becas de Estudio de la UNGS (temas 3, 4 y 5 del Orden del Día). El funcionamiento de estos órganos en la virtualidad ha sido un aprendizaje durante el 2020 que consideramos razonable aprovechar en 2021.

Hemos trabajado con el Estudio de Producción en Medios en la preparación de su protocolo para las actividades presenciales, adecuado a la particularidad del ámbito físico y los equipamientos y considerando las actividades que esperamos que el EPM desarrolle en 2021. El día 1/3 se reunieron en Secretario de Investigación, Soledad Burghi, Martín Sierra (nodoctes del EPM) y Diego Sallén (Responsable de Seguridad e Higiene de la Universidad); además, el día 9 de marzo el Secretario, Sierra y Sallén realizaron un recorrido físico por el Estudio y otros espacios vinculados a la producción de medios del IDH.

Ha avanzado el trabajo de la Lic. Liana Andrea Lobos, procesadora de contenidos digitales para formación incorporada al Instituto en el marco del PlanVES, Plan de Virtualización de la Educación Superior, en las asignaturas seleccionadas: *Introducción a los estudios de la literatura, Política, Psicología general y Problemática educativa*. En este marco, se han realizado reuniones con las respectivas coordinaciones; a partir de esos encuentros y de la familiarización de la especialista con las características y necesidades de cada asignatura, se ha definido el producto a elaborar con cada una de ellas.

En el informe de febrero adelantamos la intención de organizar algunas actividades presenciales, de carácter optativo para lxs estudiantes. Por la proximidad de la finalización del primer trimestre y atendiendo a las particularidades de cada Taller Inicial, las coordinaciones han presentado varias propuestas para cuya concreción se trabaja conjuntamente con la Secretaría Académica de la Universidad a fin de asignar los espacios necesarios y prever las medidas correspondientes. En el mes de abril trabajaremos con las direcciones de las diez carreras del Instituto para realizar la actividad de bienvenida a lxs estudiantes que comenzaron sus estudios en 2020.

El inicio del semestre planteó la necesidad de conformar bancos de docentes para varias asignaturas. El CIDH ha tratado en febrero y marzo un total de 13 búsquedas para categorías MAF o Simples que implicaron 300 postulaciones. De este modo, podrán incorporarse lxs asistentes necesarixs en las asignaturas que registren incremento de matrícula. Aún está en proceso la búsqueda abierta para *Introducción a la comunicación*.

Este semestre comenzó a dictarse la primera edición del Laboratorio Interdisciplinario *Temas de géneros. Desigualdades, disidencias y derechos* con 170 estudiantes distribuidxs en 4 comisiones. Dos docentes asistentes acompañan al responsable de la asignatura.

En estos días, lxs directorxs de carrera y lxs coordinadorxs de materias masivas han recibido las solicitudes de excepciones de correlatividad presentadas por lxs estudiantes para el primer semestre. Es importante recordar que las correlatividades expresan las pautas que cada carrera definió para el recorrido formativo de lxs estudiantes en los planes de estudio. En relación con este tema, en el Comité de Formación de la Universidad se ha planteado la importancia y la necesidad de que las excepciones se otorguen teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en artículo 22 del *Régimen General de Estudios* (Res. CS No. 7613/19).

La Universidad ha retomado las actividades que supone el proceso de autoevaluación institucional indicado por la CONEAU, en cuyos lineamientos se había avanzado en 2019. En dicho proceso, los Comités de Carrera tendrán un rol importante ya que estarán a cargo de la evaluación de las tareas formativas. En función de ello, el viernes 26 se realizará una reunión con la Mg. Natalia González, Secretaria Académica de UNGS, lxs directorxs de carrera y la Secretaria Académica del Instituto.

Respecto de los posgrados, la Maestría en Historia Contemporánea comenzó a dictarse el 5 de marzo y la Maestría en Interculturalidad y Comunicación, el 19. Las Especializaciones en Filosofía Política y en Política y Gestión de la Escuela Secundaria iniciarán su dictado el 26 de este mes; la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura lo hará el 8 de abril. El Doctorado en Economía, en tanto, está realizando el proceso de admisión de lxs postulantes.

En este período se ha avanzado en la producción de un material sobre el COVID 19 destinado a escuelas secundarias. Diecinueve equipos cuyas propuestas fueron aceptadas en diciembre presentaron un avance a fin de febrero. En este momento la coordinadora del material, Daniela López, analiza los avances y distribuye su lectura entre colaboradores externos que realizarán un primer chequeo relativo al rigor conceptual con que se tratan los aspectos biológicos, epidemiológicos y sanitarios de la pandemia. Se ha prorrogado el plazo de presentación de las versiones finales a fin de dar tiempo a los equipos a considerar los aportes que realicen los lectores externos.

Ha cerrado la etapa de presentación de informes de avance y finales de proyectos de investigación. En el Instituto se presentaron 30 informes de avance y 12 finales; 6 directorxs han indicado retraso en la entrega de informe de avances que contemplamos y les otorgamos una prórroga interna que, en ningún caso, supera el 29/3/21. Además, 6 directorxs han indicado retraso en la entrega de informe finales que contemplamos y les otorgamos una prórroga interna que, en ningún caso, supera el 30/4/21 Otros equipos trabajan en los nuevos proyectos, para los cuales el plazo de presentación se extiende hasta el 23 de abril. Hasta el momento no recibimos presentaciones.

Se registró la presentación de 3 propuestas a la convocatoria PICT-2020-SERIE A-Temas Abiertos correspondientes a los IDs Guadalupe Álvarez, Ortiz de Rozas y Gluz. Los títulos de los proyectos son los siguientes:

- Prácticas dialógicas de enseñanza virtual en procesos de escritura en investigación.
- El Congreso argentino desde una mirada sociológica: trayectorias, actividad cotidiana y prácticas de representación de sus integrantes (2003-2021).

- La regulación de la cuestión social a través de la educación emocional. Un estudio de los procesos de individualización en el campo político educativo en la Argentina del siglo XXI.

El 5 de marzo finalizó la inscripción de postulantes a las becas académicas de la UNGS. Una vez más, los equipos del Instituto han promovido la postulación de estudiantes y graduados, en esta oportunidad en un número destacado respecto del conjunto de la Universidad. La situación es una expresión del dinamismo de la formación de futurxs docentes e investigadores en nuestras áreas.

Cuadro 1. Inscripciones a becas académicas en la UNGS. Convocatoria 2021. Por categoría de becas y según institutos.

Categoría de Becas	Institutos				Total general
	ICI	IDEI	ICO	IDH	
Docencia estudiantes (DE)	21	9	5	29	64
Docencia e investigación estudiantes (IDE)	11	1	5	10	27
Docencia y proyectos de desarrollo tecnológico y/o social estudiantes (DETS)	1			1	2
Docencia graduados hasta 18 meses (DG18)	4		3	15	22
Docencia e investigación graduados hasta 18 meses (IDG18)	4		2	8	14
Docencia y proyectos de desarrollo tecnológico y/o social graduados hasta 18 meses (TSG18)			1		1
Docencia e investigación en articulación con posgrado graduados hasta 36 meses Dedicación semiexclusiva (IDG36S)			1	2	3
Docencia e investigación en articulación con posgrado graduados hasta 36 meses Dedicación exclusiva (IDG36E)	5			3	8
Total general	46	10	17	68	141

Presentamos en esta sesión la propuesta de *distribución de fondos* proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y social del IDH correspondientes al presupuesto disponible (Fuente 11), siguiendo los criterios aprobados por el CIDH (Res. 4440/19) (tema 24 del Orden del Día).

Lamentablemente la *convocatoria para estudiantes expositores* cerró sin postulaciones, a pesar de que se extendió una semana el plazo de presentaciones. Evaluaremos reabrir la convocatoria en otro momento del año, cuando haya más eventos en proceso.

Nos encontraremos en la sesión.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano
Presidenta del CIDH